

**Signos
vitales****Alberto Aguirre**
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Adiós a FinAgro

Por el poder y los recursos que acumularon al arranque del sexenio, **René Gavira** y **Javier Delgado** llamaron poderosamente la atención. Su nombramiento escapó a la égida de **Raquel Bu-enrostro**, la entonces poderosa oficial mayor de la Secretaría de Hacienda, y fueron autorizados directamente por el Ejecutivo federal, por petición expresa de **Ignacio Ovalle** y **Alfonso Romo**.

Gavira simultáneamente fue titular de Administración y Finanzas de Liconsa y Diconsa, empresas entonces sectorizadas a la extinta Sedesol, mientras se erigía la nueva agencia para la Seguridad Alimentaria. Delgado, por su parte, se hizo cargo de los destinos de la Financiera Nacional para el Desarrollo Rural, Agroasemex, Focir y Firco bajo esa misma lógica reduccionista.

Ambos funcionarios recibieron sueldos en esas instancias. Delgado había retomado su carrera en el servicio público —tras de haberse jubilado de FIRA en Banco de México, y Focir— para concretar una propuesta de su autoría: la implementación de un nuevo sistema de fondo a los productores agropecuarios.

La fusión de esas cuatro dependencias daría paso a AgroFin y la iniciativa de ley fue presentada por el entonces líder de la bancada morenista en San Lázaro, **Mario Delgado**. Pero los cambios en las secretarías de Hacienda y del Bienestar dieron al traste con esa propuesta y la influencia de Delgado comenzó a quedar acotada, cuando fue relevado de la dirección de la Financiera, el 30 de junio del 2020. Por instrucciones del nuevo titular de SHCP, el experimentado funcionario también fue separado de sus cargos en Agroasemex y Focir.

“Se dejó de facto cancelada la iniciativa. Y hubo un

nuevo curso para las entidades que estaban consideradas a ser incorporadas en el nuevo sistema financiero”, explicó Delgado la semana pasada en su carta de despedida de la dirección de Firco, que ocupó desde el primer día del sexenio, pero a la que llegó con plenas funciones a partir del 1 de septiembre de 2021.

El ahora exfuncionario invocó al inciso 1 de la cláusula quinta de su contrato y divulgó que por mutuo consentimiento se dio por concluida la relación laboral. ¿Ese acuerdo fue entre los secretarios **Rogelio Ramírez de la O** y **Victor Villalobos**?

“Espero no haber defraudado la confianza del señor secretario y de todos aquellos que intervinieron para mi participación al frente de esta entidad”, dijo Delgado. “Desde este momento ofrezco mi total disposición a apoyar y colaborar desinteresadamente en lo que requieran, cuando lo soliciten”. Al frente de Firco quedó **Héctor Marcué**.

Efectos secundarios

AJUSTES. En cumplimiento de instrucciones superiores, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores concluirá con la renovación de su estructura operativa, luego de un año de abluciones internas y apuntalamientos en las áreas de supervisión bursátil y procedimientos preventivos. La última vacante se dio en la vicepresidencia jurídica, que deja **Victor Manuel Carrillo Ramos** apenas 11 meses después de su nombramiento.

JALONEOS. Falta un año para que Morena nomine a su candidato a la gubernatura de Veracruz, pero ha arremetido la disputa por la nominación, a raíz de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que —según una interpretación literal— marginaría a la actual secretaria de energía, **Rocio Nahle**. En el punto de mira ahora se ha ubicado el delegado estatal de los programas para el bienestar, **Manuel Huerta Ladrón de Guevara**, quien enfrenta cuestionamientos públicos por el presunto desvío de recursos. En la carrera —en estado latente— están el diputado federal **Sergio Gutiérrez Luna** y el secretario de educación estatal, **Zenyanzen Roberto Escobar García**.